

## **NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan y por disposición del Sr. Juez a/c. del Registro Público de Comercio - 5° Circunscripción - Rafaela, se ha dispuesto difundir lo que a continuación se comunica: que el 20.01.2010 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de la sociedad Nexo Emprendimientos S.A. en la que se trataron los siguientes puntos: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea 2) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Directores Titulares Marcelo Antonio Fiuri, Javier Eduardo Cagliero y Laura Poletti y de los Directores Suplentes: Ignacio Miretti y María Soledad Poletti 3) En su caso, consideración de la gestión de los Sres. Directores Titulares y su remuneración; 4) Consideración de la reducción a tres del número de Directores Titulares y a uno del número de Directores Suplentes 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. En la misma fecha, se reúne el Directorio de la Compañía, en la que se procede a la constitución, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: CPN Oscar Antonio Cerutti L.E. 8.071.361, Vicepresidente: CPN Jorge Carlos Airaudo DNI 13.873.111; Director Titular: Roberto O. Marchiaro L.E. 7.121.412; Director Suplente: CPN Ignacio Miretti DNI 24.733.583. Síndico Titular: CPN Carlos Ramón Solans Sebaral, DNI. 18.779.976, Sergio Ricardo Pez DNI 16.793.643, CPN María Cristina Patricia Larrea DNI 11.836.926; Síndico Suplente: CPN Jorge Eduardo Scolaro DNI. 14.189.159, CPN Marcelo Miguel Urdampilleta, DNI, 14.769.056, CPN Pablo Eduardo Soto, DNI 24.028.670.

Rafaela, 14 de marzo de 2010

§ 42,50      100923      May. 26

---

## **TRANSPORTE 3 DE ABRIL S.R.L.**

### CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: Pasquini Juan, Carlos, nacido el 28/06/1965, D.N.I. 16.932.347, de nacionalidad Argentino, casado en primeras nupcias con Fernanda María De Luján Rodríguez D.N.I. 18.232.762, de profesión empleado, con domicilio en calle Simón de Iriondo N° 1179 de la localidad de Hughes Provincia de Santa Fe; Bompadre Franco, nacido el 30/01/1981, D.N.I. 28.309.073, de nacionalidad Argentino, casado en primera nupcias con Capretto Marina D.N.I. 26.883.057, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Aarón Castellanos S/N de la localidad de Hughes Provincia de Santa Fe, y Guillaumet Pablo Andrés, nacido el 29/04/1979, D.N.I. 27.138.683, de Nacionalidad Argentino, casado en primeras, nupcias con Eugenia Xicoy D.N.I. 28.563.948, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Rivadavia S/N de la localidad de Hughes Provincia de Santa Fe.

2. Fecha de instrumento de constitución: 26 de Abril de 2010.

3. Denominación Social: Transporte 3 de Abril S.R.L.

4. Domicilio: Simón de Iriondo N° 1179 de la localidad de Hughes C.P. 2725 Provincia de Santa Fe.-

5. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de transporte de mercaderías en el territorio del país o países limítrofes.

6- Plazo de duración: El término de duración se fija en veinticinco (25) años a partir de

su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: ciento veinte mil pesos (\$ 120.000), dividido en mil (1000) cuotas de ciento veinte pesos (\$ 120) valor nominal cada una, de las cuales 400 cuotas son suscriptas por Juan Carlos Pasquini en una proporción del 33,33%, 400 cuotas por Franco Compadre en una proporción, del 33,33 %, y 400 cuotas por Pablo Andrés Guillaumet en una proporción del 33,34%. Las mismas son integradas en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo y el resto se deberá integrar en efectivo en los próximos 24 meses.

8. Administración y fiscalización: La Administración estará ejercida por el Señor Juan Carlos Pasquini, quien reviste el cargo de socio-gerente requiriéndose su firma en forma individual para obligar a la sociedad. La fiscalización será ejercida por todos los socios.

9. Representación Legal: A cargo del socio-gerente.

10. Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Diciembre de cada año.

Venado Tuerto, Mayo de 2.010.

\$ 43,45      100833      May. 26

---

## **IDEART GROUP S.R.L.**

### **CONTRATO**

Por resolución de fecha 30/12/2009 del Registro Público de Comercio de Rafaela, a cargo del Dr. Elido Ercole, Juez; Secretaría a cargo de la Dra. Adriana P. Constantín de Abele, se ha dispuesto la siguiente publicación:

Fecha del acto constitutivo: 29/12/2009.

Socios: Ezequiel Capovilla, argentino, mayor de edad, nacido el 19 de febrero de 1987, DNI 32.726.276, de apellido materno Cruz, de profesión estudiante, soltero, domiciliado en Reconquista N° 891 de Rafaela. CUIL N° 23-32726276-9; Cristian Marcelo Coronda Stefanovich, argentino, mayor de edad, nacido el 7 de enero de 1980, apellido materno Stefanovich, soltero, da profesión Diseñador Gráfico y Publicitario, domiciliado en Maestro Cossettini N° 987, Piso 2 Dpto. 7 de Rafaela, DNI N° 27.920.274, CUIL N° 20-27920274-1 y Lisandro Martín Ramón Ghilardi, argentino, mayor de edad, nacido el 24 de setiembre de 1975, DNI N° 24.860.738, de apellido materno Ingaramo, de profesión Diseñador Gráfico y Publicitario, casado en primeras nupcias con María Delfina Cavalié, nacida el 06 de julio de 1977, DNI N° 26.058.619, domiciliado en Maestro Cossettini N° 413 de la localidad de Rafaela, CUIL N° 20-24860738-

Denominación: Ideart Group S.R.L.

Domicilio: Avenida Ernesto Salva N° 578 - Rafaela - Santa Fe.

Segundo: Su duración es de 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) el diseño gráfico, estando comprendidas a modo ejemplificativo pero no limitativo, el diseño de web, cartelera, gráfica vehicular, rotulaciones, impresiones de los diseños, incluyendo los de gran formato, indumentaria empresarial, merchandising, diseño multimedia, compra y venta o fabricación por cuenta propia o de terceros de la cartelera o los soportes para las impresiones de los diseños; B) La importación y/o exportación de bienes relacionados con su objeto social.

Capital Social: El capital social es de pesos noventa mil (\$ 90.000) dividido en

novecientas (900) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben por partes iguales.

Representación Legal y Administración: La gerencia de la sociedad será ejercida por los tres socios, en calidad de gerentes, necesitando la firma de dos cualesquiera de ellos para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales y obligar a la sociedad.

Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Rafaela, 13 de mayo de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 47,50      100906      May. 26

---

## **PEDRO MENNA S.R.L.**

### CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso (En Suplencia), Secretaria a cargo del Dr. Federico Bertram, y por Resolución de fecha 16/04/2010 se ordenó la siguiente publicación de la Cesión de Cuotas Sociales, Modificación Cláusula de Administración, Renuncia socio gerente y Nuevo domicilio legal de PEDRO MENNA S.R.L.

Primero: El Sr. Luis Mario Vanucci, Documento Nacional de Identidad Nº 12.740.913, cede, vende y transfiere a favor del Sr. Marcelo Marcos Menna, argentino, de profesión comerciante, nacido el 20 de febrero de 1975, Documento Nacional de Identidad nº 24.102.292, de estado civil casado en primeras nupcias con Marysol Elizabeth Carollo, domiciliado en Dr. Alvarez nº 125 de la localidad de Chañar Ladeado; tres mil (3000) cuotas de capital social, representativas de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) que tiene y le pertenecen en la sociedad antes indicada; cesión, venta y transferencia que realiza por la suma de Pesos Mil (\$ 1.000).

Segundo: Modificación de la Cláusula Primera Contrato Social.

Domicilio Legal: La sociedad tiene su domicilio legal en Calle Urquiza 469 de la localidad de Chañar Ladeado, Pcia. de Santa Fe; el que podrá ser modificado con posterioridad de acuerdo con las necesidades de su giro. Podrá asimismo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país y del extranjero.

Tercero: Modificación de la Cláusula Cuarta Contrata Social.

Capital Social: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) dividido en Seis Mil (6000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) suscriptas en las siguientes proporciones; el señor Pedro Esteban Menna suscribe Tres Mil (3000) cuotas representativas de Pesos Treinta Mil (\$ 30.800) de capital y el señor Marcelo Marcos Menna suscribe Tres Mil (3000) cuotas representativas de Pesos Treinta mil (\$ 30.000) de capital.

Cuarto: Modificación de la Cláusula Quinta Contrato Social. Administración — Renuncia Socio Gerente: La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por Pedro Esteban Menna, LE Nº 6.080.005, quien la asume en el carácter de Socio Gerente y tendrá el uso de su propia firma, con el aditamento de Socio Gerente precedido por la denominación social.

\$ 40      100828      May. 26

---

## **DON NICOLA S.R.L.**

### **CONTRATO**

Por disposición del Sr. Juez Subrogante; de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso (En Suplencia), Secretaria Subrogante a cargo de la Dra. Lidia C. Barroso (En Suplencia) y por Resolución de fecha 21/04/2010 se ordenó la siguiente publicación del Contrato Social de DON NICOLA S.R.L.

1. Integrantes de la sociedad: Ana Ester Bonetto, argentina, de profesión agropecuaria, nacida el 05 de Noviembre de 1.964, Documento Nacional de Identidad nº 17.249.152, de estado civil casada en primeras nupcias con Gabriel Simón Kovacovich, domiciliada en 9 de Julio nº 861 de la localidad de Chañar Ladeado; Ana Clara Kovacevich, argentina, de profesión estudiante, nacida el 23 de Mayo de 1988, Documento Nacional de Identidad nº 33.639.932, de estado civil soltera, domiciliada en 9 de Julio nº 861 de la localidad de Chañar Ladeado y Mariana Soledad Kovacevich, argentina, de profesión estudiante, nacida el 22 de Febrero de 1990, Documento Nacional de Identidad nº 34.424.963, habilitada para ejercer el comercio por Escritura nº 055 del 20/03/2009 Inscripta en Autorizaciones al Tomo II Folio 042 N° 231 en fecha 19/08/2009 por ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Venado Tuerto, de estado civil soltera, domiciliada en 9 de Julio nº 861 de la localidad de Chañar Ladeado.—

2. Fecha instrumento constitutivo: 30 de Noviembre de 2009.-

3. Razón social: DON NICOLA SRL

4. Domicilio: 9 de Julio nº 861 - Chañar Ladeado (Sta. Fe).

5. Objeto Social: a) Explotación de establecimientos agrícolas en cereales y oleaginosas y establecimientos ganaderos en hacienda porcina y hacienda vacuna, en campos de su propiedad o de terceros tomados en arrendamiento; b) Comercialización de sus productos y los derivados de los mismos.

6. Plazo de duración: Cinco años a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000) dividido en Doce Mil (12.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) Ana Ester Bonetto suscribe Seis Mil (6.000) cuotas representativas de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) de capital e integra en este acto un veinticinco por ciento de dichas cuotas en dinero en efectivo, o sea la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha del presente contrato; Ana Clara Kovacevich suscribe Tres Mil (3.000) cuotas representativas de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) de capital e integra en este acto un veinticinco por ciento de dichas cuotas en dinero en efectivo, o sea la suma de Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500), obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha del presente contrato; Mariana Soledad Kovacevich suscribe Tres Mil (3000) cuotas representativas de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) de capital e integra en este acto un veinticinco por ciento de dichas cuotas en dinero en efectivo, o sea la suma de Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500), obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha del presente contrato.

8. Administración y Representación: La administración, dirección y representación de la sociedad a cargo de Ana Ester Bonetto, Documento Nacional de Identidad N° 17.249.152, en su calidad de Socia Gerente y tendrá el uso de su propia firma, con el aditamento de

Socia Gerente precedido por la denominación social.

9. Fiscalización: a cargo de todos los socios.

10. Fecha Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 62            100829            May. 26

---

## **TRANSPORTE PALENCIA S.R.L.**

### **MODIFICACION DE CONTRATO**

Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso (En Suplencia), Secretaría Subrogante a cargo de la Dra. Lidia C. Barroso (En Suplencia) y por Resolución de fecha 1.9/04/2010 se ordenó la siguiente publicación de la Reconducción y Aumento del Capital Social de TRANSPORTE PALENCIA S.R.L.

1) Integrantes de la sociedad: Hidilio Pablo Galliano, argentino, de profesión agropecuario, nacido el 05 de marzo de 1927, Libreta de Enrolamiento N° 6.097.786, de estado civil casado en primeras nupcias con Bernabela Repecho, domiciliado en calle Rivadavia 752 de la localidad de Chañar Ladeado; Omar Víctor Galliano, argentino, de profesión agropecuario, nacido el 25 de marzo de 1929, Libreta de Enrolamiento N° 6.103.349, de estado civil casado en primeras nupcias con Adelma Nivia Crescimbeni, domiciliado en calle 25 de Mayo 307 de la localidad de Chañar Ladeado y Luis Alberto Nicolino, argentino, de profesión agropecuario, nacido el 13 de marzo de 1955, Documento Nacional de Identidad N° 11.626.446, de estado civil casado en primeras nupcias con Susana Ana Marta Crescimbeni, domiciliado en Urquiza 626 de la localidad de Chañar Ladeado.

2) Fecha instrumento reconducción: 30 de Noviembre de 2009.

3) Razón social: TRANSPORTE PALENCIA S.R.L.

4) Domicilio: Rivadavia N° 752 - Chañar Ladeado (Sta. Fe).

5) Objeto Social: Transporte general de cargas de corta, media y larga distancia.

6) Plazo de reconducción: Cinco Años a partir del día de la inscripción del presente contrato de reconducción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos Noventa Mil (90.000) dividido en dos mil cuatrocientas (90.000) cuotas de pesos diez (10), Hidilio Pablo Balliano suscribe e integra 2250 cuotas de \$ 10 representativas de Pesos Veintidós mil quinientos (\$ 22.500) de capital; Omar Víctor Galliano suscribe e integra 2250 cuotas de \$ 10 representativas de Pesos Veintidós Mil Quinientos (\$ 22.500) de capital y Luis Alberto Nicolino suscribe e integra 4500 cuotas de \$ 10 representativas de Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$ 45.000) de capital.

8) administración y Representación: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de los señores Hidilio Pablo Galliano, Libreta de Enrolamiento N° 6.097.786 y Luis Alberto Nicolino, Documento Nacional de Identidad N° 11.626.446; en su calidad de Socios Gerentes y tendrán el uso de su propia firma, con el aditamento de Socio Gerente precedido por la denominación social.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 46            100831            May. 26

---

## **GRUPO CPS S.R.L.**

### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, y de acuerdo a lo establecido en el art. 10° de la L.S.C., se hace saber que la firma GRUPO CPS S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, en la Sección Contratos, en Fecha: 08/09/2004, al Tomo 155, Folio 18.028, N° 1.398, según acta de reunión de socios, de fecha: 16/04/2010, aprobó la modificación de los artículos 2, 4 y 5 del contrato social, el cambio del domicilio legal y de socia gerente, los que quedan redactados de la siguiente manera:

1) Domicilio: Calle Colectota N° 1915 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

2) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros bajo cualquier forma lícita, una o varias de las siguientes actividades: a) Compraventa, distribución y/o representación de combustibles y derivados del Petróleo, aceites, lubricantes y gas natural comprimido; la explotación de servicios de lavado, engrase y lubricación de automotores; la venta de repuestos y accesorios de automotores; la venta de artículos comestibles, golosinas, cigarrillos y artículos diversos no comestibles; servicio de expendio de bebidas y comidas rápidas con el servicio de bar y cafetería. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

3) Plazo de duración: La sociedad se reconduce por el término de 10 años, a contar desde la fecha de su inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.

4) Capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos mil (\$ 200.000,00).

5) Administración: Ocupará el cargo de socia gerente Viviana Sandra Romo Cuesta, DNI. 13.841.328.

6) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.  
\$ 28            100901            May. 26

---

## **INGENIERIA GAS S.R.L.**

### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por disposición del Sr. Juez de Distrito a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la publicación del siguiente cambio del domicilio legal de Ingeniería Gas S.R.L.

Fecha del Instrumento: 27/04/2010.

1) Cambio de Domicilio Legal de la Sociedad: se procede a modificar el domicilio de la sociedad establecido en el punto 1) del Contrato Social de Ingeniería Gas S.R.L. estableciendo como nuevo domicilio la calle España 1877 Planta Baja de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Rosario. 14 de mayo de 2010.

\$ 15            100865            May. 26

---

## **ANTONINO MILISENDA S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO AL DE FECHA 29/04/2010

Cambio de sede social: se dispone el cambio de sede social a calle Corrientes N° 861, de la ciudad de Rosario.

§ 15            100871            May. 26

---

**AFG INGENIERIA S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Datos completos de la nueva socia: Señora María Julia Arrondo, argentina, soltera, nacida el 11 de noviembre de 1985 con domicilio legal en Alberdi 596 de San José de la Esquina, provincia de Santa Fe, D.N.I. 31.702.149, de apellido materno Mariani, estudiante.

Modificación Administración: El señor Mauricio Sebastián Berardi renuncia en este acto al cargo de gerente, siendo su renuncia aceptada. En este acto queda designado Gerente el socio Gabriel Alejandro Jesús Fernández.

Registro Público de Comercio, Rosario 18 de Mayo de 2010.

§ 15            100933            May. 26

---

**TEXTIL KATALINA'S S.A.**

ESTATUTO

1) Datos de los socios: Bunader Alberto Domingo, argentino, comerciante, nacido el 16 de mayo de 1935, D.N.I. N° 4.148.885, viudo, con domicilio en calle Av. Libertad y Las Heras, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, y Bunader Fabiana, argentina, comerciante, nacido el 18 de enero de 1969, D.N.I. 14.619.466, divorciada según sentencia de divorcio del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 12 Expediente 39.386/97 Secretaria única de Capital Federal, con domicilio en Calle 11 de Septiembre 19, de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires; todos hábiles para contratar

2) Fecha del acta constitutiva: 22 de abril de 2009.

3) Denominación social: Textil Katalina's S.A.

4) Domicilio: La Sede Social se establece en calle Corrientes 987 Planta Alta de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, elaboración y transformación de productos de fibra textiles, hilados, cueros y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas y la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentarias, fibras, tejidos, hilados y calzados, botonería, marroquinería en general y las materias primas que lo componen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.

6) Plazo de duración: noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de

inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social es de pesos sesenta mil (\$ 60.000), representado por sesenta (60) acciones de un mil pesos (\$ 1000) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente detalle: Bunader Alberto Domingo: suscribe 57 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una valor nominal total de cincuenta y siete mil (\$ 57.000), que integra el veinticinco por ciento en este acto, o sean pesos catorce mil doscientos cincuenta (\$ 14.250), y el saldo dentro del plazo máximo de dos años, a partir de la fecha de este acta; Bunader Fabiana: suscribe 3 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una valor nominal total de tres mil (\$ 3.000), que integra el veinticinco por ciento en este acto, o sean pesos setecientos cincuenta (\$ 750), y el saldo dentro del plazo máximo de dos años, a partir de la fecha de este acta.

8) Administración, Representación y Dirección: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. El directorio estará integrado de la siguiente forma: Presidente Bunader Alberto Domingo; Director Suplente: Bunader Fabiana. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vice Presidente del Directorio, quienes actuarán en forma indistinta.

9) De acuerdo con el Art. 284 de la Ley 19.550 y por no estar la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299, se prescinde de la sindicatura. Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el Art. 55 de la citada disposición legal.

10) La sociedad cerrara su ejercicio el día 31 del mes de marzo de cada año.

\$ 80            100934            May. 26

---

## **SUSPENSION NEUMÁTICA S.R.L.**

### **MODIFICACION DE CONTRATO**

1) Datos personales socios Señora Susana Beatriz Garat, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 6.377.065, nacida el 7 de febrero de 1950, casada en primeras nupcias con Jorge Raúl Ramón Hernández, de profesión comerciante, domiciliada en calle Uruguay N° 1760 de la ciudad de Rosario y el Señor Cristian Sebastián Carelli, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 27.539.924, nacido el 3 de agosto de 1979, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Urquiza No 246 de la ciudad de Capitán Bermúdez; únicos socios de la firma Suspensión Neumática S.R.L. constituida por instrumento de fecha 14 de junio de 2004 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en Contratos al Tomo 155, Folio 12277, No 932 en fecha 24 de junio de 2004.

2) Modificación Acta Acuerdo de fecha 14 de junio de 2004: se reúnen con el objeto de modificar el domicilio fijado a través del Acta Acuerdo de fecha 14 de junio de 2004. En dicha acta los socios habían designado como domicilio social calle Santiago N° 5325 de la ciudad de Rosario. Dado que la firma ha construido su planta industrial y se encuentra desarrollando actividades desde el 25 de enero de 2007 en el domicilio de calle Ovidio Lagos N° 7260 de Rosario, es voluntad unánime de los socios fijar el domicilio social en dicho local.

3) Fecha del instrumento: 11 de Mayo de 2010.

\$ 15            100935            May. 26

---

**DON CIPRIANO S.R.L.**

REACTIVACION Y AUMENTO CAPITAL

Socios: Chiappero Sonia María, argentina, nacida el 29 de Marzo de 1959, titular del DNI 12.654.165, comerciante, casada en primeras nupcias con Daniel Eusebio Iribarren, domiciliada en calle Sánchez de Loria 712, de Rosario, de apellido materno Salgado por una parte y Yanina Renata Iribarren, argentina, nacida el 13 de diciembre de 1977, titular del DNI 26.286.731, estudiante, soltera, de apellido materno Chiappero, domiciliada en calle Sánchez de Loria 712, de Rosario.

Denominación: Don Cipriano S.R.L.

Domicilio: Wilde 844, Ptos. 368 y 404, Rosario, Mercado Concentración Fisherton.

Duración: Cinco años.

Objeto: Comercialización y Distribución de Frutas, Verduras y Hortalizas.

Capital: \$ 60.000 dividido en 6000 cuotas de \$ 10 cada una. Totalmente integrado, Chiappero Sonia María 3.600 cuotas o sea \$ 36.000 de capital e Iribarren Yanina Renata 2.400 cuotas o sea \$ 24.000 de capital Integrado \$ 24.000, el resto dentro del año del presente contrato y en efectivo.

Administración, Dirección y Representación: a cargo de la socia Chiappero Sonia María.

Fiscalización: Todos los socios.

Fecha Cierre Balance: 31 de diciembre.

Fecha del Contrato 03 de Mayo de 2010.

\$ 18            100877            May. 26

---

**AGROPECUARIA EL HORNERO S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la localidad de Villa Trinidad, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, a los 30 días del mes de octubre del año 2008, la sociedad AGROPECUARIA EL HORNERO S.A. mediante Asamblea General Ordinaria N° 37, los accionistas titulares del ciento por ciento del capital social, procedieron a elegir autoridades por un nuevo período, designándose la siguiente conformación del Directorio: Presidente: Raúl Víctor Magnano, LE 6.279.680. Vicepresidente: Jorge Raúl Magnano, DNI 14.636.021. Síndicos: Síndico titular Contador Carlos A. Rossi, DNI 16.303.751; Síndico Suplente Contador Rodolfo Mario Laura, DNI: 13.854.220. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550). Rafaela, 12 de Mayo de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 15            100744            May. 26

---

**DON TONITO S.R.L.**

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso (En Suplencia), Secretaria Subrogante a cargo de la Dra. Lidia C. Barroso (En Suplencia) y por Resolución de fecha 19/04/2010 se ordenó la siguiente publicación del Contrato Social de DON TONITO S.R.L.

1. Integrantes de la sociedad; María Antonia Balzi, argentina, de profesión docente, nacida el 04 de abril de 1952, Documento Nacional de Identidad nº 10.366.449, de estado civil casada en primeras nupcias con Norberto Daniel Griva, domiciliada en Avenida San Martín nº 715 de la localidad de Chañar Ladeado y Daniel María Griva, argentino, de profesión veterinario, nacido el 08 de setiembre de 1980, Documento Nacional de Identidad nº 27.863.945, de estado civil soltero, domiciliado en Avenida San Martín nº 715 de la localidad de Chañar Ladeado.

2. Fecha instrumento constitutivo: 04 de Diciembre de 2009.

3. Razón social: "DON TONITO SRL"

4. Domicilio: Av. San Martín Nº 715 - Chañar Ladeado (Sta. Fe).

5. Objeto Social: a) Compra y venta de ganado porcino; b) Compra y venta en consignación de ganado porcino; c) Invernada de ganado porcino.

6. Plazo de duración: Cinco Años a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: Pesos Setenta Mil (\$ 70.000) dividido en 7000 cuotas de pesos Diez (\$ 10) María Antonia Balzi suscribe Mil Cuatrocientas (1400) cuotas representativas de Pesos Catorce Mil (\$ 14.000) de capital e integra en este acto la suma de Pesos Catorce Mil (\$ 14.000) en bienes valuados al precio de plaza que se detallan en inventario adjunto, debidamente firmado y dictaminado por Contador Público de la matrícula Daniel María Briva suscribe Cinco Mil Seiscientas (5600) cuotas representativas de Pesos Cincuenta y Seis Mil (\$ 56.000) de capital e integrara en este acto la suma de Pesos Cincuenta y Seis Mil (\$ 56.000) en bienes valuados al precio de plaza que se detallan en inventario adjunto, debidamente firmado y dictaminado por Contador- Público de la matrícula.

8. Administración y Representación: La administración, dirección y representación de la sociedad a cargo de María Antonia Balzi, Documento Nacional de Identidad Nº 10.366.449, en su calidad de "Socia Gerente" Y tendrá, el uso de su propia firma, con el aditamento de Socia Gerente precedido por la denominación social.

9. Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10. Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 42            100827            May. 26

---

**CND PROYECTOS & OBRAS  
S.R.L.**

**CONTRATO**

Integrantes de la Sociedad: Clide Estela Gallonetto, DNI Nº 11.655.143, de nacionalidad argentina, nacida el 23/12/1955, de profesión Contadora Pública Nacional, casada en primeras nupcias con José Luis Conde, domiciliada en calle Estanislao Zeballos Nº 2050 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y Mercedes Gabriela Conde, DNI Nº 30.688.603, de nacionalidad argentina, nacida el 17/01/1984, estudiante, soltera,

domiciliada en calle Estanislao Zeballos N° 2050 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Fecha del Instrumento de Constitución: 2 de Febrero del año 2010.

Denominación de la Sociedad: La sociedad girará bajo la denominación de: CND Proyectos & Obras S.R.L.

Domicilio: en la calle Estanislao Zeballos N° 2.050 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: El término de duración se fija en 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de comercio.

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto: a) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el Proyecto y/o la Dirección y/o la Construcción de Obras Públicas y/o Privadas de cualquier naturaleza, b) la Consultoría de Obras de Arquitectura y/o Ingeniería.

Capital Social: se fija en la suma de \$ 100.000,00 (cien mil pesos).

Administración y Representación: Estará a cargo de la socia gerente Clide Estela Gallonetto, quien revestirá el carácter de socia gerente, usará su propia firma con el aditamento de socia gerente o gerente, según el caso, precedida de la denominación social.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios. Para todas las decisiones se requiere una mayoría de las 3/4 (tres cuartas) partes del capital social.

Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social finalizará el 31 de Diciembre de cada año.

\$ 26            100899            May. 26

---

## **CASA JORDA S.R.L.**

### **CONTRATO**

1) Socios: Santiago Jorge Jordá, D.N.I. N° 11.800.664, de nacionalidad argentina, casado en primeras nupcias con Silvia Noemí Menegussi, nacida el tres de diciembre de 1955, de profesión comerciante, con domicilio en Urquiza S/N de Pújato; la Sra. Silvia Noemí Menegussi, D.N.I. N° 12.461.321, de nacionalidad argentina, casada en primeras nupcias con Santiago Jorge Jordá, nacida el seis de junio de 1958, de profesión comerciante, con domicilio en Urquiza S/N de Pujato; el Sr. Damián José Jordá, D.N.I. N° 28.309.076, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el trece de febrero de 1981, de profesión comerciante, con domicilio en Dorrego 2188 de Zavalla; el Sr. Juan Manuel Jordá, D.N.I. N° 31.817.307, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el doce de marzo de 1985, de profesión comerciante, con domicilio en Urquiza 1040 de Pujato.

2) Fecha de constitución:

3) Razón social: Casa Jordá S.R.L.

4) Domicilio Legal - Sede social: Urquiza 1032 de Pujato.

5) Duración: veinte (20) años.

6) Objeto: la sociedad tendrá por objeto la comercialización de: A) productos relacionados con sanitarios, sus accesorios y repuestos; B) artículos de ferretería; y C) artículos de caza, pesca y camping: A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

7) Capital social: pesos ochenta mil (\$ 80.000), dividido en 800 cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Santiago Jorge Jordá suscribe 200 cuotas de capital que representan pesos veinte mil (\$ 20.000), los cuales integra totalmente en mercaderías: La socia Silvia Noemí Meneguzzi suscribe 200 cuotas de capital que representan pesos veinte mil (\$ 20.000), los cuales integra totalmente en mercaderías. El socio Damián José Jordá suscribe 200 cuotas de capital que representan pesos veinte mil (\$ 20.000), los cuales integra en mercaderías pesos dieciocho mil trescientos (\$ 18.300), y pesos un mil setecientos (\$ 1.700) lo integra en efectivo en este acto. El socio Juan Manuel Jordá suscribe 200 cuotas de capital que representan pesos veinte mil (\$ 20.000), los cuales integra en efectivo. En este acto el 25% y el saldo en dos años.

8) Administración y Representación: a cargo de los gerentes Santiago Jorge Jordá y Silvia Noemí Meneguzzi. El uso de la firma social será en forma indistinta.

9) Fiscalización: a cargo de todos los socios.

10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 48            100874            May. 26

---

### **MONTAJES EL VENADO S.R.L.**

#### DISOLUCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LIQUIDADORES

Fecha de la Resolución Societaria: 21 octubre de 2009 que dispone la disolución anticipada de la sociedad (Art. 94 inc. 1 ley 19550).-

Liquidadores: Los socios gerentes señores Ricardo Celestino Debia DNI 11.458.924 y Leandro Javier Fernández Da Silva DNI 22.704.748

\$ 18            100895            May. 26

---

### **H & S S.R.L.**

#### CONTRATO

Socios: Horacio Héctor Giustozzi, D.N.I. N° 21.422.803, Contador Público Nacional, argentino, soltero, nacido el 7 de enero de 1.970, C.U.I.T. N° 20-21422803-4, domiciliado en calle Necochea N° 3571 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y la Señora Sandra Mariel Sentupery, D.N.I. N° 21.943.010, comerciante, argentina, divorciada, nacida el 2 de noviembre de 1.970, C.U.I.T. N° 27-21943010-3, domiciliada en calle Necochea N° 3571 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Fecha de Constitución: 3 de mayo del año 2.010.-

Denominación: H & S S.R.L.-

Domicilio Legal: Necochea N° 3571 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.-

Plazo de Duración: 20 (Veinte) años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio.-

Objeto: a) La explotación de todas las actividades agrícolas en general; cultivo, compra y venta de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y pasturas; b) La compra, venta, consignación y distribución de agroquímicos y fertilizantes y c) Las

operaciones inmobiliarias, tanto de compraventa, como de locación, usufructo u otros negocios de disposición o administración, tanto sobre inmuebles urbanos como rurales.

Capital Social: \$ 100.000 (pesos cien mil), dividido en 100 (cien) cuotas de 1.000 (pesos un mil) de valor nominal cada una.

Administración: Estará a cargo del Señor Horacio Héctor Giustozzi y de la señora Sandra Mariel Sentupery, en forma individual e indistinta, a quienes se los designa gerentes y ejercerán el cargo por el término de duración de la sociedad. -

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 (treinta y uno) de marzo de cada año.

Santa Fe, 12 de mayo de 2010.

\$ 15            100888            May. 26

---

### **RICARDO MALLOZZI S.A.**

#### CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: Ricardo Mallozi S.A. s/Cambio de Domicilio, Expte. N° 225 F° 349 Año 2010, se hace saber que en Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2009 se ha resuelto fijar el nuevo domicilio de la sede social, estableciéndose en calle Agustín Delgado 3211 de la ciudad de Santa Fe, lo que se publica por el término de ley. Santa Fe, 28 de abril de 2010. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15            100885            May. 26

---

### **RICARDO MALLOZZI S.A.**

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: Ricardo Mallozi S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 215 F° 349 Año 2010, se hace saber que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de Septiembre de 2008 se designaron los integrantes del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Humberto Mallozi DNI 13.333.350, CUIT N° 20-13.333.350-9, Vice-Presidente: Antonio Alberto Mallozi DNI 13.333.302, CUIT N° 20-13.333.302-9 y Vocal: Ramón Cayetano Mallozi DNI 14.131.869, CUIT N° 20-14.131.869-2, lo que se publica por el término de ley. Santa Fe, 28 de abril de 2010. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15            100884            May. 26

---

### **SAN ANDRES S.R.L.**

#### CESION DE CUOTAS

Fecha del instrumento: 09 de abril de 2010.

Domicilio: Calle 3 N° 33 de Avellaneda, Provincia de Santa Fe.

Cesión de Cuotas Sociales: Oscar Alfredo Reniero, argentino, nacido el 05/03/1955, DNI N° 11.473.044, casado en primeras nupcias con Liliana Beatriz Bressan, domiciliado en calle 3 N° 33 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, cede gratuitamente la cantidad de 180 (ciento ochenta) cuotas sociales de cien pesos de valor nominal cada una, que representan el 30% (treinta por ciento) del capital social, que tiene y posee en SAN ANDRES S.R.L., al Sr. Josué Reniero, argentino, nacido el 08 de noviembre de 1991, de apellido materno Bressan, DNI N° 36.439.885, soltero, domiciliado en calle 2 N° 87 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe.

Capital Social: Como consecuencia de la cesión el capital de SAN ANDRES S.R.L. queda suscripto de la siguiente forma: El Capital Social es de \$ 60.000 (Pesos Sesenta mil), representado por 600 (seiscientas) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, el que ha quedado totalmente suscripto de acuerdo a la siguiente proporción: La señora Liliana Beatriz Bressan, la cantidad de 180 (ciento ochenta) cuotas sociales representativas de \$ 18.000 (Pesos dieciocho mil). El señor Exequiel Oscar Reniero, la cantidad de 120 (ciento veinte) cuotas sociales representativas de \$ 12.000 (Pesos doce mil).

La señorita Selene Maricel Reniero, la cantidad de 120 (ciento veinte) cuotas sociales representativas de \$ 12.000 (Pesos doce mil). El señor Josué Reniero, la cantidad de 180 (ciento ochenta) cuotas sociales representativas de \$ 18.000 (Pesos dieciocho mil). Las cuotas están integradas en dinero efectivo en un 100% (cien por ciento).

Reconquista, 13 de Mayo de 2010, Expte. N° 37, F° 78/2010.

\$ 23,40      100867      May. 26

---